



# Programa de Capacitación sobre Derecho de Aguas Internacionales para América Latina

↑ Vista aérea del Río de la Plata, compartido por Argentina y Uruguay.  
Fuente: Earth Sciences & Image Analysis Laboratory, NASA Johnson Space Center.

## ¿Por qué un programa así para América Latina?

Alrededor del 40% de la población mundial vive en cuencas internacionales. En **América Latina**, el 75% del territorio corresponde a cuencas compartidas por dos o más países.

A medida que la seguridad hídrica se vuelve más incierta debido al cambio climático y el crecimiento demográfico, los conflictos internacionales sobre la distribución del agua tienden a ser más frecuentes.

**América del Sur** posee 38 cuencas hidrográficas internacionales que cubren casi el 60% del continente, donde reside más del 30% de la población. La descarga de estas cuencas constituye alrededor del 70 % de todo el flujo de agua dulce en América del Sur. Las cuencas internacionales cubren cerca de 10.570.000 km<sup>2</sup> (aproximadamente la superficie de Brasil, Bolivia y Venezuela), 92% de los cuales están comprendidos en 3 cuencas principales, las de los ríos Amazonas, La Plata,

y Orinoco. De las 38 cuencas internacionales, sólo algunas de ellas disponen de un marco institucional consolidado, por lo que la creación de instituciones para la gestión del agua transfronteriza es sumamente necesaria.

**América Central** es una región de cuencas internacionales. En un pequeño territorio de 524.000 km<sup>2</sup> (similar a la superficie de España), se encuentran 23 ríos internacionales, lo que representa cerca del 40% del territorio de la región. Esta es un área más grande que ningún país de América Central, por lo que se requiere con urgencia una mejora de la gobernabilidad a nivel transfronterizo.

Es por esto que es esencial proporcionar herramientas que permitan alcanzar una mejor comprensión de los beneficios compartidos y mejores prácticas de gestión que contribuyan al desarrollo de seguridad hídrica y una mejor adaptación al cambio climático.

La Asociación Mundial para el Agua (Global Water Partnership - **GWP**), creada en 1996, es una red de acción internacional formada por organizaciones involucradas en la gestión del agua, que promueve, facilita y apoya procesos de cambio hacia la *Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)*: el desarrollo y gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos asociados para maximizar el bienestar económico y social, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales y el medio ambiente. La visión de **GWP** es la de un mundo con seguridad hídrica.

**GWP** cuenta con cerca de 3000 miembros institucionales en más de 170 países. **GWP Sudamérica**, a su vez, está formada por cerca de 300 miembros en 10 países (Agosto 2014).



↑ Lago Titicaca, compartido por Bolivia y Perú.

Fuente: ProjectManhattan en Flickr, vía Wikimedia Commons.

## Objetivos

- Promover la cooperación nacional, regional e internacional y facilitar la buena gobernanza del agua mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales de entidades e individuos que se encuentren en posición de influir y asesorar a tomadores de decisión sobre marcos legales para la gestión del recurso hídrico.
- Apoyar a los gobiernos nacionales en el desarrollo de futuros marcos legales que contribuyan a la seguridad hídrica, el desarrollo sostenible y la paz en América Latina.

### El programa ofrece:

- **2 TALLERES** de capacitación anuales dirigidos a funcionarios en posición de influenciar, incidir y aconsejar en los procesos de toma de decisiones, o incluso estar en posición de tomar decisiones en el tema en sus países de origen.
- **1 MANUAL** de apoyo a los procesos de formación.

## Miembros y aliados

El programa ha sido desarrollado por GWP Sudamérica en estrecha coordinación con GWP Centroamérica, la Universidad Externado de Colombia y LA-WETnet /Cap-Net.

También se contó con la colaboración de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Agencia Nacional de Aguas (ANA Brasil), la Universidad Gabriela Mistral (Chile) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Cuenta con el aval académico de *Universidad de Dundee* (Reino Unido) y su *Centro para Derecho del Agua, Políticas y Ciencia* (auspiciado por UNESCO).

## Resultados esperados

- Mejora de la capacidad de los participantes para influir en las entidades públicas responsables de manejar los asuntos legales y de gestión relacionados con los cursos de agua internacionales.
- Fortalecimiento del conocimiento y la capacidad de coordinación y negociación de las organizaciones involucradas en las discusiones y procesos de toma de decisiones relacionadas con los cursos de agua internacionales.
- Reconocimiento por parte de los tomadores de decisión de la importancia de la *Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)* como un enfoque estratégico para mejorar la gobernanza del agua a nivel internacional con miras a garantizar la seguridad hídrica y la paz en la región.
- Establecimiento de directrices para la incorporación del enfoque de **GIRH** en los planes y estrategias que afectan a las aguas internacionales.
- Establecimiento de una alianza de organizaciones clave para desarrollar sinergias en torno al **Derecho sobre Aguas Internacionales** en América Latina.
- Promoción de un cambio de percepción sobre las aguas internacionales como un factor de potencial conflicto a una oportunidad para cooperar y compartir beneficios.



↑ Río Macal, compartido por Belice y Guatemala.

Fuente: "Macal River at San Ignacio" por Kaldari, vía Wikimedia Commons.

Para mayor información, favor dirigirse al Secretariado Regional de **GWP Sudamérica**: [info@gwpsudamerica.org](mailto:info@gwpsudamerica.org)